

Acuerdo, concediendo un grado militar.

EL GOBIERNO:

En atención á los relevantes méritos del señor Coronel graduado don José Luis Molina; en uso de sus facultades,

ACUERDA:

Unico—Nómbrese Coronel efectivo de las milicias de la República, al espresado señor don José Luis Molina.

Estiéndase el despacho de lei i comuníquese—Managua, enero 28 de 1871—Guzman.

